

Jordania

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios, no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

MARZO 2025



Reino Hachemita de Jordania

© Oficina de Información Diplomática.

1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre oficial: Reino Hachemita de Jordania (Al Mamlakah al Urduniyah al Hashimiyah).

Superficie: 89.342 km².

Límites: Siria al norte, Iraq al este, Arabia Saudí al este y al sur e Israel y Cisjordania al oeste.

Capital: Amán: 4.834.500 habitantes. (Dic-2023)

Otras ciudades: Irbid (2.135.400 hab.); Zarqa (1.646.000 hsb.); Balqa (593.000 hab.); Mafraq (663.000 hab.). (Dic-2023)

Idioma: El árabe es la lengua oficial. El inglés está extendido.

Religión: Musulmanes 97.2% (predominantemente suníes), cristianos 2.2% y budistas 0.4%. No existen cifras oficiales de la distribución de la población entre las distintas confesiones. Existe libertad de culto.

Monedas: Dinar jordano.

Forma del Estado: Monarquía.

División administrativa: Jordania está dividida en doce provincias: Ajlun, Aqaba, Al Balqa, Al Karak, Al Mafraq, Amán, Al Tafilah, Al Zarqa, Irbid, Jerash, Ma'an y Madaba. La división es común a la administración general y judicial.

Fuente: Departamento de Estadísticas Jordano (estimación final de año 2021), Data Worldbank

1.2. Geografía

Jordania limita al norte con Siria, al noreste con Iraq, al sureste con el reino de Arabia Saudita, al sur con el Mar Rojo (en el golfo de Aqaba) y al oeste con el Mar Muerto, Israel y Cisjordania. Hacia el oeste, las mesetas descienden bruscamente en la depresión de Ghor, ocupada por el río Jordán. Las orillas del Mar Muerto son áreas desérticas. El fondo de ese lago de alto contenido salino desciende 339 metros por debajo del nivel de sus aguas, es decir, 739 metros por debajo del nivel del mar.

1.3. Indicadores sociales

Residentes españoles: 1811 (1 de enero de 2025).

Población (Diciembre2024): 11.716.582 habitantes.

Densidad población (2024): 127,46 h/km².

Renta per cápita USD (2023): 4.482 dólares.

Coefficiente GINI (2010): 33,7.

Tasa de analfabetismo (2023): 5%.

Tasa de natalidad (2024): 17,9 / 1.000 habitantes.

Tasa de mortalidad (2022): 6/ 1.000 habitantes.

Tasa de fertilidad (2023): 2,79.

Esperanza de vida al nacer (2024): 74,8.

Fuente: Departamento de Estadísticas Jordano

1.4. Estructura del Producto Interior Bruto

El PIB de Jordania en 2023 ascendió a 50.957 MUSD. La cifra de la renta per cápita es de 4.425 dólares (datos del Banco Central de Jordania). En el segundo trimestre de 2024, se registró un incremento del PIB de 24 %. Para el año 2024, el FMI estima que el PIB alcanzará los 53.300 millones de dólares.

La aportación de la agricultura al PIB en 2023 fue ligeramente inferior al 5% (en el 2023 el 4,8%). Ocupa a menos del 3% de la fuerza laboral. Esta reducida participación se debe, por un lado, a que menos del 10% del suelo jordano es cultivable y, por otro lado, a la falta de agua. En cuanto a recursos mineros,



SM el rey de España junto con SM el rey de Jordania durante un encuentro mantenido en Amán en mayo de 2017.

hay que destacar que el país es el quinto productor mundial de fosfatos para fertilizantes. Asimismo, también se extraen potasas (séptimo productor); aunque apenas tiene petróleo gas natural. El porcentaje de las exportaciones del sector primario en el total exportado por Jordania es el 11%.

El sector industrial en su conjunto generó en 2023 el 20,45% del PIB, empleando al 18,3% de la población activa. Su contribución a las exportaciones totales del país fue del 88,7%. La producción industrial jordana se compone sobre todo de productos de textiles y confección, manufacturas variadas y cemento.

El sector servicios es el que tiene más peso en la economía. Principalmente, servicios públicos, turismo, banca, seguros, tecnologías de la información representan el 74,7% del PIB en el 2023 y emplean al 78,4% de la población activa.

La participación de los diferentes sectores en el PIB en 2023 fue la siguiente:

SECTOR	CONTRIBUCIÓN (%) POR SECTORES AL PIB
Agropecuario	4,8
Minería	3,2
Manufactura	17,3
Electricidad Y Agua	1,6
Construcción	2,7
Comercio, Hoteles, Bares Y Restaurantes	9,4
Transporte, Comunicaciones	7,9
Finanzas, Propiedad De Vivienda	18,2
Administración Pública	34,9
Total	100

Fuente: Banco Central Jordano

1.5. Coyuntura económica

Jordania viene sufriendo los efectos de la inestabilidad política en el área de Oriente Medio, cuyas consecuencias más evidentes han sido la llegada masiva de refugiados (1,3 millones según cifras del Gobierno), la drástica reducción del comercio con los países vecinos (Irak y Siria), y cifras moderadas de inversión directa extranjera recibida por el país.

Entre los años 2002 y 2010, la economía jordana alcanzaba tasas cercanas al 6,5%; sin embargo, a partir del 2011 se inició la desaceleración del crecimiento económico que, desde 2016, se sitúa en torno al 2%. Por ello, el país lleva años apoyándose en la ayuda extranjera para cuadrar sus cuentas. A este complejo panorama se sumaron, los efectos de COVID-19. En 2023, el incremento del PIB, a precios constantes, fue del 2,56%. La previsión del FMI para 2024 es de 2,4 %.

Por otro lado, hay señalar que el nivel de paro sigue siendo elevado (hasta junio de 2024 llegó al 21,4%), afectando sobre todo a mujeres y jóvenes. El

incremento de precios se ha moderado en el año 2024 y la inflación acumulada hasta septiembre de 2023 ha sido del 1,35%.

Jordania recibe importantes contribuciones de organismos internacionales, que ayudan al país a impulsar su economía y mitigar el efecto de la presencia masiva de refugiados. En marzo de 2020 se aprobó un programa para cuatro años del Fondo Monetario Internacional, a través del Servicio Ampliado del Fondo ("Extended Fund Facility", EFF por sus siglas en inglés), con el objetivo de fomentar un crecimiento firme y sostenible, la creación de puestos de trabajo, la reducción de la pobreza, la estabilidad financiera y la mejora de la situación fiscal. El importe aprobado en 2020 ascendía a 1.300 millones de dólares, aproximadamente. Tras las sucesivas revisiones, el monto total desembolsado fue de 1.950 MUSD.

En enero de 2024 el FMI, del que Jordania es miembro desde 1952 y con el que ha tenido programas desde 1989, aprobó un nuevo Servicio Ampliado del Fondo (Extended Fund Facility) por 1.200 millones de \$ hasta el 2027. En octubre de 2024 el FMI concluyó su segunda revisión positiva desembolsando 131 MUSD en cada una. Los importes netos de este programa no son tan elevados pero la condicionalidad que imponen tiene un efecto señalización clave sobre otros organismos.

La Unión Europea mantiene el programa de asistencia macrofinanciera (AMF), que es un instrumento de cooperación financiera y técnica consistente en la concesión de préstamos en condiciones muy favorables. Jordania se beneficia de los instrumentos de la Política Europea de Vecindad (PEV) y de la financiación de proyectos, a través del Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD) y del Banco Europeo de Inversiones (BEI).

Principales datos macroeconómicos

La **posición neta de reservas internacionales es sólida** y se mantiene estable, en torno a 15.000 MUSD que permiten cubrir algo más de 7 meses de importaciones.

La **Inflación** se mantiene controlada gracias a las políticas puestas en marcha y es estable y relativamente baja: en el 2023 fue del 2,1% y la previsión para el 2024 es del 2,3%

El **desempleo sigue siendo elevado** y la creación de puestos de trabajo es insuficiente. En el 2024 se sitúa en el 21,4% en términos globales y el desempleo juvenil es cerca del 40%. Otro grave problema es que solo el 14% de las mujeres participan de la fuerza laboral, una de las tasas más bajas del mundo.

Esta cifra en parte se compensa por la **balanza de servicios** donde los ingresos por **turismo** juegan un papel clave (15% del PIB). Se han resentido por la crisis de Gaza, se estima una caída del 5% de los ingresos, pero el turismo árabe de países vecinos y jordanos expatriados ha compensado en parte la pérdida de visitantes de otras regiones

El **crecimiento real del PIB en el 2023 fue del 2,6%**, en el 2022 fue el 2,2% y la previsión inicial del 2024 era del 3% .En definitiva, agua, infraestructuras, energía y transporte continúan siendo los sectores prioritarios para el país. El plan de Visión Económica Modernizadora recoge como prioridad la implementación de proyectos en estos sectores, que pueden contribuir a estimular el crecimiento y el empleo.

1.6. Comercio Exterior

Jordania tiene un elevado déficit comercial estructural, ya que sus exportaciones son insuficientes para compensar las importaciones. La actividad económica en Jordania está enfocada primordialmente al sector servicios, que contribuye al PIB en más del 7% (datos 2023) y la participación de industria y agricultura representan aproximadamente el 30 %. Por otra parte,

las principales exportaciones están concentradas en pocos sectores: textil, fosfatos, potasas, fertilizantes y productos químicos.

Las cifras definitivas de 2023 reflejaban una disminución, respecto al año anterior, tanto de las exportaciones (12.600 millones de dólares) como de las importaciones (22.900 millones de dólares) jordanas. Las previsiones para 2024 las exportaciones disminuirán a 12.100 millones de dólares y las importaciones a 22.300 millones de dólares.

Jordania

COMERCIO EXTERIOR	2021	2022	2023	2024
Exportaciones (M \$)	9.384	12.800	12.600	12.100 prev
Exportaciones a UE (M\$)	483	718	679	527*)
Importaciones (M \$)	19.284	24.400	22.900	22.300 prev
Importaciones de UE (M\$)	3.858	4.304	4.284	3.243 *

Fuente: Banco Central Jordano y EUROESTACOM.

* septiembre

En **2023**, los principales países proveedores de Jordania fueron China (17,4%), Arabia Saudí (14,1%), EE.UU. (6,3%), India (6%), Emiratos árabes Unidos (5,3%), Alemania (3,4%) y Turquía (3,1%) por un total de 14.378 millones de dólares. Las importaciones provenientes de la Unión Europea en su conjunto representaron el 16,6 %.

En cuanto a las exportaciones jordanas, en **2023**, los socios más destacados fueron EE. UU. (23,8%), India (14,8%), Arabia Saudí (12%), Iraq (7,7%) y Emiratos árabes Unidos (4%), por importe de 7.239 millones de dólares.

1.7. El comercio con la Unión Europea

La Unión Europea es el destino del 5,6 % de las exportaciones jordanas. las exportaciones de la Unión Europea a Jordania han tenido un valor de 3.234 millones de dólares, lo que significa una disminución del 1% en comparación con el mismo periodo del año anterior. En cuanto a las importaciones de la Unión Europea desde Jordania, estas han alcanzado los 527 millones de dólares, es decir, se ha producido una disminución del 1,5%, en relación con el mismo periodo del año anterior.

Las exportaciones de la Unión Europea a Jordania alcanzaron los 3.973 MEUROS durante el año 2023. Por el lado de las compras, la UE importó de Jordania 607 millones de euros. Los principales productos exportados por la UE a Jordania han sido Máquinas y aparatos mecánicos (14,6%), vehículos automóviles: tractores (11,1%), productos farmacéuticos (10%), cereales (7%) y Aparatos y material eléctricos (5,7%). Los productos importados desde Jordania son los siguientes: abonos (24,7%), Prendas de vestir de punto (14,2%) productos químicos inorgánicos (11,9%), piedras y metales preciosos para joyería (6,1%) y Combustibles Aceites Mineral (5,3%).

Dentro de la Unión Europea, en 2023, España ocupó el sexto puesto como país exportador a Jordania, y fue el cuarto importador. En el periodo enero-octubre 2023 España ha sido el sexto país proveedor de Jordania y el tercer país cliente.

Principales países de la UE exportadores en 2023

PAISES UE	2021	2022	2023
1. Alemania	622,91	765,49	782,34
2. Italia	497,13	598,36	629,26
3. Países Bajos	364,84	421,43	490,6
4. Rumanía	399,97	623,15	347,86
5. Francia	218,25	321,96	338,39
6. España	267,55	376,25	328,49
7. Bélgica	287,14	275,38	296,09
8. Polonia	80,71	94,02	104,07
9. Irlanda	87,11	102,11	102,44
10. Portugal	49,64	65,36	58,41

Principales países de la UE importadores en 2023

PAÍSES UE	2020	2021	2022	2023
				ENERO — OCT
1. Bélgica	49,9	65	136,1	70,9
2. Finlandia	0,8	1	82,4	70,3
3. España	76,6	55,4	77,8	67,8
4. Países Bajos	49	65,8	125,9	63,4
5. Italia	33,5	46,4	78,9	53,2
6. Grecia	19,5	29,5	34,6	47,0
7. Alemania	34,5	37,8	50,4	38,3
8. Francia	13,5	18,1	31,2	21,1
9. Lituania	0,2	0,2	0,7	12,6
10 Rumanía	6,4	2,8	54,2	12,3

*Datos en Millones de €

1.8. Distribución del comercio exterior por productos

Principales productos exportados por países de la UE en 2023

PRODUCTOS	2021	2022	% VAR.	2023
				ENERO — OCT
Máquinas Y Aparatos Mecánicos	386,4	505,1	30,7	480,2
Vehículos Automóviles; Tractores	280,3	445	58,8	360
Productos Farmacéuticos	390,2	355,4	-8,9	349
Cereales	285,9	509,5	78,2	267
Aparatos Y Material Eléctricos	119,8	136,7	14,1	191,6
Aparatos Ópticos, Medida, Médicos	149,1	183,9	23,3	153,3
Animales Vivos	176,6	220,9	25,1	144,2
Aceites Esenciales; Perfumer.	78,4	110,4	40,9	115
Piedra, Metal. Precio.; Joyer.	116,6	127,7	9,5	98
Leche, Productos Lácteos; Huevos	71,7	76,8	7,2	82,6

*Datos en millones de €

Principales productos importados por países de la UE en 2023

PRODUCTOS	2021	2022	% VAR.	2023
				ENERO — OCT
Abonos	34,14	35,08	2,76	207,10
Product. Químicos Inorgánicos	62,24	65,17	4,7	93,16
Prendas De Vestir, De Punto	35,14	53,05	50,98	58,27
Aluminio Y Sus Manufacturas	11,19	18,62	66,43	45,49
Combustibles, Aceites Mineral.	0,01	0,03	575,9443	43,52
Piedra, Metal. Precio.; Joyer.	53,55	86,06	60,71	40,43
Cobre Y Sus Manufacturas	11,53	19,09	65,61	21,10
Máquinas Y Aparatos Mecánicos	5,77	12,74	120,7451	16,73
Sal, Yeso, Piedras S/ Trabajar	0,48	2,26	372,6001	15,06
Conservas Verdura O Fruta; Zumo	11,88	10,17	-14,3551	14,19

Dentro de la Unión Europea, en 2023, España ocupó el sexto puesto como país exportador a Jordania, y fue el cuarto importador.

Inversiones

En 2024, en su previsión la cifra será del 770 Millones de dólares. En 2023, la cifra acumulada fue de 780 Millones de dólares (Datos del Banco Central Jordano).

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1. Política interior

La Constitución jordana de 1952 establece como sistema político una monarquía parlamentaria en la que, tras sucesivas enmiendas, el rey sigue conservando amplias facultades de carácter ejecutivo.

El poder legislativo reside en el Parlamento (“Majlis Al Watani”), compuesto por un Senado (“Majlis Al Aian”) de 65 miembros, nombrados directamente por el rey, y una Cámara de Representantes (“Majlis Al Nawab”) integrada por 130 miembros elegidos democráticamente.

En 2016 se modificó el sistema electoral, pasándose de un sistema mayoritario con candidato único por circunscripción a otro de tipo más proporcional, con listas electorales. Este sistema facilita las alianzas electorales y el desarrollo de partidos políticos frente al sistema anterior, que beneficiaba a los candidatos individuales.

Conforme a la Constitución, la Cámara baja es la responsable de controlar al Gobierno y de emitir el voto de investidura y, en su caso, los de confianza o censura. También le corresponde aprobar los proyectos de ley remitidos por el Ejecutivo. A la Cámara alta o Senado (los senadores son designados por el rey) le corresponde aprobar, enmendar o rechazar los proyectos de ley remitidos por la Cámara baja. Una vez superado el filtro del parlamento, el ejecutivo somete el proyecto de ley al rey para su sanción y publicación.

El poder ejecutivo corresponde al Gobierno del Reino, encabezado por un primer ministro, nombrado directamente por el rey. El primer ministro nombra a los ministros que conformarán su Gobierno y el parlamento ratifica al Gobierno mediante un voto de confianza.

En cuanto al Poder Judicial, cuya independencia fue consagrada en la reforma constitucional de 2011, está compuesto por tres categorías de tribunales: civiles, religiosos (con jurisdicción en asuntos de estatuto personal) y especiales (que incluyen el Tribunal de Seguridad del Estado, para casos especialmente graves). El Consejo Judicial es el órgano que designa a los jueces. Éstos deberán cumplir ciertos requisitos académicos –haber superado las pruebas de acceso al Instituto Judicial o haber estudiado la carrera de Derecho y hallarse entre los primeros de su promoción– o profesionales –haber trabajado como funcionarios judiciales durante un período mínimo de dos años–. La reforma de la constitución de 2011 incluyó la creación de un Tribunal Constitucional, compuesto por nueve miembros. Su presidente es nombrado por el rey.

Tras las primeras manifestaciones de protesta en 2011, que exigían reformas en el contexto de la “Primavera Árabe”, el rey Abdullah II se erigió en el principal promotor de la agenda reformista. Pese a los conflictos que vienen sufriendo los países vecinos y la necesidad de reforzar su seguridad, Jordania ha proseguido con su agenda de reformas políticas, orientadas hacia una progresiva consolidación democrática. Junto con la mencionada ley electoral, la ley de descentralización responde también al objetivo de construir un sistema político más participativo.

Las últimas elecciones parlamentarias en Jordania se celebraron en noviembre de 2020. Por otra parte, en 2017 se celebraron elecciones municipales que, al amparo de la ley de descentralización de 2015, permitieron la crea-

ción de los “consejos gubernativos”; órganos colegiados a nivel provincial. Las elecciones municipales tuvieron lugar en marzo de 2022. Las últimas elecciones parlamentarias tuvieron lugar el 10 de septiembre de 2024.

El principal reto para la estabilidad política de Jordania viene en estos momentos de la frágil situación económica. Las reformas estructurales exigidas por el FMI a Jordania, y particularmente la reforma del sistema fiscal para incrementar la recaudación tributaria generó algunos episodios de tensión social. El objetivo de Jordania a largo plazo es reducir la dependencia de la ayuda exterior e ir construyendo un modelo económico más resiliente y basado fundamente en inversiones productivas en el país.

Siendo consciente de que las reformas económicas han de venir acompañadas por reformas del sistema político y de la Administración, el rey Abdalá II creó en junio de 2021 el Comité para la Modernización del sistema político, integrado por un amplio abanico de personalidades jordanas. El proceso de reforma descansa en tres pilares: la modernización del sistema político, la modernización de la Administración pública y la reforma económica. En octubre de dicho año, este comité presentó sus recomendaciones al Gobierno, que las ha tramitado como proyectos de ley. En esencia, las recomendaciones buscan incrementar el peso de los partidos políticos en la vida pública jordana, así como aseguran una mayor presencia de mujeres y jóvenes. Como órgano que pilota todo el proceso surge la Comisión Electoral Independiente que vela por el respeto de los principios constitucionales y sobre el que descansó la celebración de las elecciones parlamentarias que tuvieron lugar en 2024. En cuanto a la reforma económica, la Visión para la modernización económica de Jordania. En diciembre de 2021, el rey instruyó al Gobierno para que creara un Comité para la Modernización del Sector Público

El 10 de septiembre de 2024 tuvieron lugar las elecciones parlamentarias en Jordania. Las elecciones se celebraron poniendo en práctica una serie de enmiendas constitucionales y legislativas (Ley de Partidos Políticos, 2022 y Ley Electoral, 2022) que refuerzan la reforma política impulsada por el Rey de Jordania y que trata de incorporar en la vida política a mujeres y jóvenes. Los votantes jordanos eligieron 138 escaños. Las elecciones se desarrollaron en un ambiente de calma y discurrieron con tranquilidad.

Miembros del Gobierno

Jefe del Estado, S.M. el Rey Abdalá II.

Presidente del Consejo, Jafar Hassan.

Ministros

Primer Ministro y Ministro de Defensa, Jafar Hassan.

Viceprimer Ministro y Ministro de Asuntos Exteriores y de Expatriados, Ayman-Safadi.

Ministro para Asuntos Económicos, Mohannad Shihadeh.

Ministro de Administración Local, Walid Masri.

Ministro de Agricultura, Khaled Hneifat.

Ministro de Educación y de Educación Superior, Dr. Azmi Mahafzah.

Ministro de Asuntos Políticos y Parlamentarios, Abdul Minem Awadat.

Ministro de Comunicación del Gobierno, Mohammad Momani.

Ministro de Planificación y Cooperación Internacional, Zeina Touqan.

Ministro Obras Públicas, Vivienda, Ahmed Maher Abu Al-Samen.

Ministro de Turismo y Antigüedades, Lina Innab.

Ministro de Estado Asuntos de la Presidencia, Abdullah Adwan.

Ministro de Estado de Asuntos Legales, Fayyad Qudah.

Ministra de Estado para Asuntos Exteriores, Nancy Namrouqa.

Ministro de Justicia, Bassam Talhouni.

Ministro de Industria, Comercio y Abastecimiento, Yarob Qudah.

Ministra de Energía y Recursos Minerales, Saleh Kharabsheh.

Ministro de Finanzas, Abdel Hakin Otoum.

Ministro de Inversiones, Muthana Gharybeh.

Ministro de Asuntos Religiosos, Mohammad Khalayleh.

Ministro de Cultura, Mustafa Rawasdesh.
Ministro de Medio Ambiente, Muawiyah Radaydeh.
Ministro de Desarrollo Social, Wafa Bani Mustafa.
Ministro del Interior, Mazen Farayah.
Ministro de Sanidad, Firas Al Hawari.
Ministro de Agua e Irrigación, Raed Abu Soud.
Ministro de Juventud, Yazan Shdeifat.
Ministro de Trabajo, Khaled Bakkar.
Ministro de Economía Digital y Emprendimiento, Sami Smeirat.
Ministra de Transporte, Wesam Tahtamouni.
Ministro de Desarrollo del Sector Público, Kheirallah Abu Seilik.
Ministro de Estado, Ahmad Oweidi.

Datos biográficos

SM el rey Abdullah II, jefe de Estado del Reino Hachemita de Jordania

Nació en Amán el 30 de enero de 1962 fruto del matrimonio entre el rey Hussein y la princesa Muna Al Hussein. Inició sus estudios en Amán y realizó su carrera militar entre Jordania y el Reino Unido. Graduado por la Academia de Deerfield, Massachusetts, fue enviado más tarde a la Academia Real de Sandhurst. En 1984 cursó un año en la Universidad de Oxford. Tras tres años de servicio militar en Jordania, estudió en la Universidad de Georgetown en Washington. Luego continuó su carrera militar en Jordania hasta convertirse en comandante de las Fuerzas Especiales del país y alcanzar el grado de comandante general.

Fue designado heredero el 25 de enero de 1999 y accedió al trono el 7 de febrero del mismo año, tras la muerte de su padre el rey Hussein. Está casado con la reina Rania desde el año 1993 y tiene cuatro hijos.

El 28 de noviembre de 2004, Abdullah designó a su hijo Hussein como príncipe heredero.

Primer ministro: Jafar Hassan

Nació en 1968, es un veterano político y diplomático jordano, formado en Francia, Suiza y EE.UU. Cursó un doctorado en Estudios Internacionales en Ginebra y bachiller en la Universidad Americana en París.

Durante su carrera ha desempeñado diferentes cargos como diplomático. Como político ocupó el cargo de Ministro de Planificación entre 2009 y 2013. Antes de ser nombrado Primer Ministro de Jordania, era el Jefe de la Oficina de S.M. El Rey Abdalá II de Jordania.

Ministro de Exteriores y Asuntos de Expatridos: Ayman Al Safadi

Nació en Zarqa en 1962. Es licenciado en filología inglesa por la universidad de Yarmuk -situada en la ciudad jordana de Irbid- y master en medios de comunicación internacionales por la universidad de Baylor en Texas. Fue consejero del rey Abdullah, viceprimer ministro y senador. Cuenta, asimismo, con una extensa trayectoria vinculada a los medios de comunicación, que incluye los cargos de editor de los diarios "Al Ghad" y "The Jordan Times".

2.2. Política exterior

La política exterior jordana gira en torno a tres ejes fundamentales: su papel conciliador en el conflicto israelo-palestino; su afirmación como país estable en la región, donde mantiene sólidos vínculos con los países del Golfo; y sus buenas relaciones con los EEUU y la UE. La lucha contra el extremismo y contra el terrorismo, al que Jordania considera como una amenaza existencial, es una de las grandes prioridades de su acción exterior.

Para Jordania, el conflicto entre Israel y Palestina ha sido siempre un tema de interés nacional, dada su proximidad geográfica, sus lazos históricos con



SSMM los reyes de España junto a SSMM los reyes del Reino Hachemita de Jordania tras su llegada a Madrid en Visita de Trabajo.-19/11/2015. © Casa de SM. el rey

Palestina –el rey de Jordania es el custodio de los Lugares Santos en Jerusalén- y el origen palestino de una parte importante de la población jordana. Por todo ello, Jordania ha sido tradicionalmente uno de los principales valedores de la causa palestina y ha ejercido un papel fundamental como mediador de este conflicto, trabajando para revitalizar un proceso de diálogo entre las partes, auspiciado por la comunidad internacional, con el objetivo de poner fin al conflicto más largo de Oriente Próximo mediante la solución de los dos Estados que incluye la existencia de un Estado palestino independiente, dentro de las fronteras de 1967 y con Jerusalén oriental como capital, de conformidad con el derecho internacional. Desde que estallara la Guerra de Gaza en octubre de 2023, Jordania está llevando a cabo una intensa actividad diplomática que conduzca al alto el fuego y la resolución del conflicto.

Por otro lado, Jordania mantiene estrechas relaciones con el Consejo de Cooperación del Golfo (CCG). Sus relaciones con las monarquías del Golfo son vitales en términos de asistencia financiera e inversiones directas. Además, numerosos ciudadanos y empresas jordanas trabajan en países del Golfo y sus remesas constituyen una importante fuente de recursos para el país.

El rey Abdalá II ha profundizado y fortalecido las relaciones de Jordania con EE.UU. Ambos países firmaron un acuerdo de libre comercio y colaboran estrechamente en materia de seguridad. EEUU es el primer donante de ayuda bilateral a Jordania. En 2022, Jordania y EE.UU. renovaron el partenariado estratégico dotándolo con 10.150 millones USD repartidos en asignaciones anuales de 1.450 millones de USD.

En cuanto a las relaciones con la UE parten de la firma en 1997 del Acuerdo de Asociación UE-Jordania. Jordania fue el primer país árabe que, en el marco de la Política Europea de Vecindad, consiguió el "estatuto avanzado" (en 2010). En 2016, la UE y Jordania adoptaron, en línea con la política de vecindad revisada, las prioridades para la asociación UE-Jordania y el "EU-Jordan Compact 2016-2018". En 2024, la UE y Jordania acordaron elevar las relaciones al nivel de asociación estratégica sobre la base del Acuerdo de Asociación UE-Jordania. La UE presentó el paquete de apoyo financiero para el periodo 2025-2027, por un valor de hasta 3.000 millones de euros. El Partenariado Estratégico refuerza la cooperación en el ámbito político, de seguridad, defensa, resiliencia económica, comercial, inversiones y apoyo a refugiados.

España ha sido uno de los principales países impulsores de una Política de Vecindad Sur renovada cuyos objetivos y principios se acordaron durante la Reunión Ministerial de Vecindad Sur que tuvo lugar en Barcelona en noviembre de 2020. El Consejo de la Unión Europea, en su reunión de 19 de abril de 2021 aprobó las conclusiones sobre la Política de Vecindad Sur

Renovada y una nueva agenda para el Mediterráneo. La nueva agenda tiene en cuenta los efectos socioeconómicos de la pandemia e introduce con un enfoque a futuro en aspectos de la cooperación vinculados a los retos que plantea el cambio climático. Establece asimismo un nuevo marco financiero plurianual con ciclos de cooperación más largos. Para el caso de Jordania, el próximo ciclo durará hasta 2027 e introducirá nuevas áreas prioritarias de cooperación como la recuperación económica y la generación de empleo, sobre todo dirigido a los jóvenes, la economía digital y el crecimiento basado en el conocimiento y el cambio climático (dirigido a una transición hacia una economía verde).

Jordania ha sufrido históricamente los efectos de la grave inestabilidad regional, que se vio drásticamente incrementada desde el año 2011 tras el desencadenamiento de un conflicto armado en Siria y el agravamiento de la situación en Iraq. La guerra en Siria provocó un importante flujo de nacionales sirios hacia Jordania, donde permanecen en la actualidad en torno a 660.892 sirios registrados como refugiados, una cifra que las autoridades jordanas elevan a casi el doble. Aún queda por conocer los efectos negativos directos que tendrá la Guerra de Gaza en Jordania. La evolución de situación en Siria también tendrá impacto en Jordania a todos los niveles: políticos, económicos, securitarios y sociales.

Las autoridades jordanas han respondido con generosidad a los desafíos creados por las guerras que se libran en su entorno y Jordania ha acogido a quienes huyen de la violencia y la persecución, reiterando, al mismo tiempo, sus llamamientos a la comunidad internacional para que se solidarice con ese esfuerzo.

La situación en Siria e Iraq presenta altibajos, lo que supone un problema de seguridad para Jordania y le impide explotar el potencial que para su economía tendría el pleno desarrollo de las relaciones con sus vecinos. En el caso de Siria, con la caída de Al Assad se abre un nuevo marco para el desarrollo de las relaciones bilaterales que son vitales para Jordania.

En el caso de Iraq, en los últimos años se han desarrollado muchos esfuerzos para estrechar los lazos políticos y económicos en beneficio mutuo. Asimismo, Jordania ha apoyado también la creación de un eje regional con Egipto e Iraq, mediante la celebración de reuniones tripartitas a diferentes niveles, que busca fortalecer la cooperación tanto política como económica entre los tres países. Tras las elecciones en Iraq, se han intensificado los contactos de los tres países a todos los niveles.

3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

3.1. Diplomáticas

España y Jordania están unidas por sólidos lazos históricos y comparten intereses políticos, económicos y culturales. Las relaciones hispano-jordanas han sido tradicionalmente muy estrechas y se caracterizan tanto por la ausencia de contenciosos bilaterales como por la coincidencia de sus posiciones en asuntos políticos regionales y globales (lucha contra el extremismo y el terrorismo, cuestión palestina, Unión por el Mediterráneo, OTAN, iniciativas contra el hambre y la pobreza, incluyendo los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030, reforma de las Naciones Unidas, Alianza de Civilizaciones, seguridad alimentaria, Unidos por el Multilateralismo etc.) Los vínculos entre las respectivas familias reales han contribuido de manera destacada a reforzar estos lazos, que cuentan con sólidas bases sociales, culturales, políticas y económicas.

En los últimos años, las relaciones bilaterales se han ido diversificando y actualmente se extiende a ámbitos como la defensa, la seguridad, la ayuda al desarrollo y la cultura. Estas relaciones se ven favorecidas por un fluido intercambio de visitas de distinto nivel en ambos sentidos.

3.2. Económicas

RELACIONES BILATERALES	2021	2022	2023	ULT. DISP.
Exportación española	268	376	328	260
Importación española	57	82	88	54,5
Stock Inversiones españolas	24	18	n.d	18**
Stock Inversiones en España	0	0	n.d.	0**
Flujo Inversión española				
(bruta, M€)	0	0	0	0*
Flujo Inversión en España				
(bruta, M€)	1	0,01	0,01	0,001*
Principales capítulos exportados en 2023:				
Productos químicos para la industria farmacéutica:				12,3%
Animales vivos:				11%
Pavimentos y revestimientos cerámicos:				6,5%
Forraje:				5,8%
Vehículos:				5,7%
Aeronaves:				4,4%
Principales capítulos importados en 2023:				
Productos químicos inorgánicos:				43%
Textiles confeccionados:				8,9%

Datos en M€

*junio 2024 / ** 2022

RELACIONES BILATERALES	2020	2021	2022	2023
Exportación española	263	266	375	265,7**
Importación española	52,6	57	81,7	75,9 **
Stock Inversiones españolas	7,8	23,8	n.d	n.d
Stock Inversiones en España	0,4	n.d.	n.d.	n.d.
Flujo Inversión española				
(bruta, M€)	0	0	0	0*
Flujo Inversión en España				
(bruta, M€)	1	1	0	0,01*
Principales capítulos exportados en 2022:				
Animales vivos..., fundamentalmente ovejas:				19% del total exportado
Maquinaria mecánica...:				11%
Cerámica...:				10%
Semillas...:				5%
Perfumería...:				5%
Principales capítulos importados en 2022:				
Productos químicos inorgánicos,				
fundamentalmente nitrato de potasio:				50% del total de nuestras compras
Abonos				22%
Maquinaria mecánica...:				12%

Datos en M€

*junio 2023 / octubre 2023

Balanza comercial bilateral España-Jordania

VARIACIÓN	2021	% VAR.	2022	% VAR.	2023	% VAR.	ULT. DISP.
Exportaciones Españolas	266	0,9	375	40,1	328	-13	260*
Importaciones Españolas	57	8,4	82	44,1	88	7	54,5
Saldo	209	0,7	293	39	240	-18	189,8
Tasa De Cobertura (%)	468	-6,4	459	-2,8	373	-19	350,1

Fuente: ESTACOM

Datos en M€ / * Septiembre

Evolución del saldo de la balanza de comercio bilateral.

Las relaciones comerciales bilaterales se caracterizan por unas cifras relativamente modestas.

En el año 2023, las exportaciones españolas a Jordania ascendieron a 329 M€ -una disminución incremento del 13% -, y las importaciones fueron de 88 M€, con un incremento del 48% respecto al año anterior.

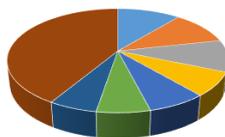
Exportaciones españolas a Jordania

Los principales capítulos exportados por España en 2023 fueron: Animales vivos (11%), Máquinas y aparatos mecánicos (10,6%) Aceites esenciales ; perfumería (9,8%), Productos cerámicos (7,4%), vehículos automóviles tractores (7,3%), aparatos y material eléctricos (6,6%) y semillas: plantas industriales (6%)

Exportaciones bilaterales por productos

En 2023, los principales capítulos relativos a la importación corresponden a productos químicos inorgánicos (43%) y combustibles: aceites minerales (30%), Prendas de vestir de punto (7,8%) y máquinas y aparatos mecánicos (6,8%)

EXPORTACIONES ESPAÑOLAS 2023



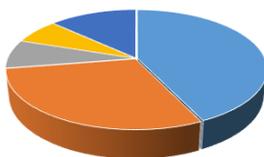
- ANIMALES VIVOS
- ACEITES ESENCIALES; PERFUMER.
- VEHÍCULOS AUTOMÓVILES; TRACTORES
- SEMILLAS OLEAGI.; PLANTAS INDUSTRIALES
- MÁQUINAS Y APARATOS MECÁNICOS
- PRODUCTOS CERÁMICOS
- APARATOS Y MATERIAL ELÉCTRICOS
- OTROS

Fuente: ESTACOM

Importaciones bilaterales por productos

En 2023, los principales capítulos relativos a la importación corresponden a productos químicos inorgánicos (43%) y combustibles: aceites minerales (30%), Prendas de vestir de punto (7,8%) y máquinas y aparatos mecánicos (6,8%).

IMPORTACIONES ESPAÑOLAS 2023



- PRODUCT. QUÍMICOS INORGÁNICOS
- PRENDAS DE VESTIR, DE PUNTO
- OTROS
- COMBUSTIBLES, ACEITES MINERAL.
- MÁQUINAS Y APARATOS MECÁNICOS

Inversiones bilaterales

De España en Jordania: Poco relevantes, según el Registro de Inversiones Exteriores de España, el stock de inversiones entre el año 1993 y el 31 de diciembre de 2022 asciende a 18 M€ con una creación de 53 empleos (puesto 106 del ranking mundial de stock de inversiones mundiales españolas). La inversión se concentra en actividades de construcción especializada, suministro de energía, servicios financieros y servicios técnicos de arquitectura e ingeniería. Durante los años 2022, 2023, y el periodo enero-junio de 2024, el flujo de inversión bruta ha sido 0.

De Jordania en España: Prácticamente inexistentes

3.3. Cooperación

La Oficina Técnica de Cooperación (OTC) de Amán se estableció en 2008 y extiende su competencia al Líbano y Siria. Dos factores han incrementado en



El Rey y el Rey Abdalá II junto a los jefes de Estado asistentes al Foro recorren los jardines de los Alcázar de los Reyes Cristianos. Alcázar de los Reyes Cristianos. Córdoba, 19.06.2023. (Casa de S.M. el Rey)

los últimos años la importancia de Jordania como receptora de ayuda al desarrollo por parte de la Cooperación Española (CE): la presencia de 619.559 refugiados sirios (registrados por ACNUR a fecha de 30 de noviembre de 2024), aunque las autoridades jordanas estiman que son casi el doble, desde el inicio de la guerra, su condición de país ejemplar en el contexto de la Primavera Árabe, por su compromiso con las reformas institucionales dentro de la estabilidad económica y política.

Jordania está clasificada por el Banco Mundial como país de renta media-alta y el PNUD, lo sitúa en una posición relativamente alta en el Índice de Desarrollo Humano (99/193 en 2022). Sin embargo, el análisis del contexto actual en Jordania no puede desligarse de la situación derivada de la crisis siria. Actualmente 619.559 refugiados sirios (registrados por ACNUR a fecha de 30 de noviembre de 2023) viven en el país. Además, hay que añadir 49.793 iraquíes, y unos 2,5 millones de refugiados palestinos. Toda esta población ejerce una presión considerable sobre la economía y la infraestructura del país, afectando a todos los sectores y hace de Jordania el segundo país del mundo en número de refugiados per cápita.

La comunidad internacional ha proporcionado ayuda humanitaria y de desarrollo de los sucesivos planes de respuesta de Jordania a la crisis siria en los últimos años, pero las necesidades y requisitos de los refugiados y las comunidades de acogida jordanas han superado ampliamente el apoyo financiero recibido. Esto ha provocado que cualquier déficit en la financiación del JRP-Jordan Response Plan for the Syria Crisis- se haya agregado a la deuda nacional, lo que a su vez ha afectado negativamente a la calidad de vida de jordanos y sirios.

En 2020 comenzó una nueva fase de la Cooperación Española en el país, que viene orientada por el primer Marco de Asociación País (MAP) España-Jordania, firmado el 1 de octubre de 2020, que sienta las bases y prioridades, las alianzas, recursos, modalidades e instrumentos de las acciones de la CE en Jordania durante el período 2020-2024.

Las prioridades sectoriales establecidas en el MAP dieron continuidad a las líneas de trabajo asentadas en los años previos, centradas en el apoyo a las reformas estructurales para reforzar la democracia jordana — sociedad civil, género, descentralización y justicia (ODS 5 y 16) — y ampliaron el marco de colaboración a resultados específicos en los sectores de protección social, salud y agua y saneamiento (ODS 1, 3 y 6).

En base a los datos oficiales suministrados por la DGPOLDES, la Ayuda Oficial Española al Desarrollo de Jordania durante el periodo 2020-2023 ha

ascendido a 17,36 Millones de euros, con una tendencia al alza. La gran mayoría de esta AOD procede de la Administración General del Estado, siendo AECID la principal institución canalizadora de estos fondos. La Cooperación Descentralizada ha aportado el 7 % de la AOD a Jordania durante este periodo.

Aproximadamente, un 34% de los fondos AECID (2020-2024) ha estado vinculados al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 16 —Paz, Justicia e Instituciones sólidas— de la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas; un 12 % de las acciones tiene como objetivo principal el ODS 3 — Salud y bienestar; un 31 % al ODS 5 — Igualdad de género—; un 4 % a las ODS 1 — Fin de la pobreza—; Dentro del ODS 16, los sectores principales de trabajo han sido: participación democrática y sociedad civil; descentralización y apoyo a los gobiernos regionales y locales; y estado de derecho y acceso a la justicia.

En cuanto al tipo de entidad receptora y ejecutora/canalizadora de los fondos de AECID, en el ejercicio presupuestario 2024, distintas entidades de la Administración Pública jordana recibieron el 21% del importe total de la ayuda; un 12% ONGD jordanas; algo más de l 24 %, ONGD españolas; y un 42% son organizaciones del Sistema de Naciones Unidas (incluyendo el apoyo a UNRWA).

Por otro lado, en el marco del Fondo Fiduciario de la UE de respuesta a la crisis siria, denominado Madad, la AECID ha finalizado en 2024 la ejecución del componente del programa «Qudra 2-Resiliencia para los refugiados», de mejora de las capacidades de 6 gobiernos locales y de las organizaciones de la sociedad civil relevantes en la gobernación de Mafraq, para la provisión de servicios básicos inclusivos y transparentes y el fortalecimiento de la estabilidad y la cohesión social de las comunidades. El objetivo de este proyecto era apoyar a las comunidades locales a paliar el impacto de acogida de refugiados. También financiado por el fondo Madad, la AECID comenzó en 2021 el proyecto de 22 millones de euros «Mejora del apoyo al sistema de salud pública en Jordania para refugiados sirios y ciudadanos jordanos: Prevención y gestión de las enfermedades no transmisibles a través de la atención primaria», y en 2022. El proyecto de “Mejora del acceso a los servicios integrales de Violencia de Género para población refugiada y comunidades de acogida”, con un presupuesto de 4 millones de euros.

También en el ámbito de la cooperación delegada, en el marco del programa europeo EU-JDID de apoyo a las instituciones democráticas jordanas y al desarrollo, la AECID finalizó en noviembre de 2021 el proyecto «Qararuna», de apoyo a la participación democrática y la sociedad civil (con un presupuesto de 4 millones de euros, de los que 2 millones son de financiación de la AECID). En 2023 finalizó el proyecto de «Acceso a la justicia y empoderamiento jurídico en Jordania: hacia un sistema de asistencia jurídica eficaz y sostenible» (con un presupuesto de 4 millones de euros, de los que 1 millón era de financiación de la AECID). Como continuación lógica del programa EU-JDID, la UE aprobó en 2020, con una financiación de 17 millones de euros bajo el Instrumento Europeo de Vecindad, una acción de apoyo para mejorar la integridad y la rendición de cuentas en la administración pública jordana a nivel central y local. AECID formuló en 2020 el componente de responsabilidad social y empoderamiento de la sociedad civil de esta acción, que comenzó a implementar en 2022, con el nombre de «“Nazaha”»: Apoyo de la UE a la responsabilidad social y al empoderamiento de la sociedad civil para la mejora de la integridad y rendición de cuentas en la administración pública jordana en los niveles central y local de Jordania, que cuenta con un monto total de 3,4 millones de euros, de los que 0.9 millón de euros son de financiación

Las aportaciones bilaterales por parte de la AECID han ido dirigidas en buena parte a la cofinanciación de los proyectos de cooperación delegada mencionados y a financiar acciones de promoción de la igualdad de género, en tres líneas principales: incrementar la participación social y política de las



Los reyes de Jordania, Abdalá II bin Al Hussein y Rania, junto a los reyes de España Felipe VI y Letizia.-Madrid 19/06/2023. Foto: EFE

mujeres; acceso al trabajo digno y seguro; y luchar contra la violencia de género. Cabe mencionar a este respecto el apoyo financiero a dos fondos, administrados en Jordania por ONU Mujeres: fondo común de donantes para apoyar la puesta en marcha del Plan de Acción Nacional de Jordania sobre la mujer, paz y seguridad para la implementación de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Asimismo, cabe mencionar el apoyo que se presta a FNUAP para el proyecto de Reforzar la prevención y respuesta a la violencia de género en Jordania. Además, en 2024 se han iniciado proyectos bilaterales en materia de Justicia, Salud y Agua, que serán ejecutados por instituciones y organizaciones jordanas, a saber: el Ministerio de Justicia, el Jordan Breast Cancer Programme y la Autoridad del Agua de Jordania, respectivamente

La colaboración de la AECID con los organismos internacionales multilaterales de desarrollo se completa con el apoyo a la UNRWA para la provisión de servicios de asistencia legal a refugiados, atención temprana a la discapacidad y mejora de las condiciones vida en los campos de refugiados de UNRWA en Jordania. Este apoyo, se inició en en 2021 con una contribución inicial de UNRWA de 500.000 euros y otra de 750.000 euros en 2022 y ha continuado con aportes de 1 M€ en 2023 y en 2024.

Además de estas contribuciones bilaterales, la cooperación de la AECID en Jordania se complementa con los proyectos financiados a partir de las convocatorias anuales de ONGD (Organización no gubernamental para el desarrollo) y de proyectos de innovación. Las ONGD españolas con proyectos activos en Jordania son la Associació Catalana per la Pau (ACP), Fundación Alianza por la Solidaridad (APS), Fundación Promoción Social, Instituto Internacional para la Acción No violenta (NOVACT), Movimiento por la Paz,) Fundación Promoción Social para la Cultura (FPSC) y Helpage International España Los objetivos de sus acciones buscan aliviar el impacto social y económico de la crisis siria y de la entre la población refugiada y jordana más vulnerable —incluyendo las personas con discapacidad—, prevenir y reducir la radicalización y la violencia entre la infancia y la juventud e incrementar la participación social y política y el empoderamiento económico de las mujeres y luchar contra la violencia de género.

En relación con la cooperación descentralizada, desde 2019 se han financiado proyectos de cooperación para el desarrollo en Jordania por parte de las comunidades autónomas de Asturias, Cantabria, Castilla-La Mancha, y Comunidad Valenciana. Las ayudas se canalizan principalmente a través de ONGD españolas y de agencias de las Naciones Unidas También ha habido aportaciones de ayuntamientos. La colaboración activa más significativa es la del Ayuntamiento de Barcelona.

3.4. Relaciones de visitas

Visitas de España a Jordania

- 12/04/2011** SS.AA.RR Príncipes de Asturias D. Felipe y Dña. Letizia.
21/10/2011 SM el Rey D. Juan Carlos, reunión World Economic Forum.
19/04/2013 Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación D. José Manuel García-Margallo.
25/04/2014 Secretario de Estado de Comercio: D. Jaime García Legaz.
03/12/2014 Ministro de Defensa: D. Pedro Morenés.
10-12/01/2015 Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación: D. José Manuel García-Margallo.
26-27/04/2015 Secretario de Estado de Comercio: D. Jaime García Legaz.
13/09/2015 Secretario de Estado de Asuntos Exteriores: D. Ignacio Ybáñez.
20-26/10/2015 Defensora del Pueblo: Dña. Soledad Becerril.
18-21/05/2017 SM El Rey Don Felipe VI (World Economic Forum).
06-10/10/2017 Director General de Comercio Internacional e Inversiones del Ministerio de Economía y Competitividad D. José Luis Káiser Moreiras.
11-12/03/2018 Secretario de Estado de Asuntos Exteriores, D. Ildefonso de Castro López.
02-06/05/2018 Presidente del Senado, D. Pío García Escudero con delegación acompañante.
30-31/01/2019 Visita de la Secretaria de Estado, Dª Xiana Méndez Bértolo, con motivo de la comisión económica mixta.
12-16/03/2019 Visita de Doña Consuelo Rumí, Secretaria de Estado de Migraciones en el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social
01-02/05/2019 Visita del Ministro de Asuntos Exteriores D. Josep Borrell Fontelles.
01-02/10/2020 Visita de la ministra Asuntos Exteriores, UE y Cooperación, Dña. Arancha González Laya.
01/07/2022 Visita del Director de la AECID, D. Anton Leis.
02/04/2024 Visita del Presidente del Gobierno, D. Pedro Sánchez.
12/04/2024 Visita del Ministro de Asuntos Exteriores, UE y Cooperación, D. Jose Manuel Albares
11/06/2024 Presidente del Gobierno, D. Pedro Sánchez; Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación, D. Jose Manuel Albares y Director de la AECID, D. Anton Leis participan en la Conferencia sobre la Respuesta Humanitaria a Gaza (Mar Muerto, 11 de junio de 2024).
05-06/10/2024 Visita de S.M. el Rey Felipe VI a Jordania, acompañado por el Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Jose Manuel Albares.

Visitas jordanas a España

- 13/10/2010** SSMM los Reyes de Jordania: rey Abdullah y reina Rania.
26/06/2013 Presidente del Consejo Económico y Social: Dr. Jawad Anani, acompañado de cuatro parlamentarios.
29/09/2015 Ministro de Obras Públicas y Vivienda: Sr. Omar Halaseh
19-20/11/2015 SSMM los Reyes de Jordania: rey Abdullah y reina Rania.
10/2017 Visita del Presidente del Senado Sr. Faisal El-Fayes
30/07/2018 Visita del Ministro de Exteriores y Asuntos de Expatriados Sr. Ayman Safadi.
26/11/2018 Visita del ministro de Agua e Irrigación, Sr. Raed Abu Soud, para participar en el seminario "Water scarcity and governance in Jordan and Spain", en Casa Árabe, Madrid.
26/11/2020 Visita del Ministro de Exteriores y Expatriados Sr. Ayman Safadi para participar en la reunión ministerial con motivo del XXV aniversario del Proceso de Barcelona.
05/07/2021 Visita del Ministro de Exteriores y Expatriados Sr. Ayman Safadi para participar en la reunión de la Iniciativa de Estocolmo, para fortalecer el Tratado de No Proliferación nuclear.
29/11/2021 Visita del Ministro de Exteriores y Expatriados, Sr. AymaSafadi para participar en el Foro regional de la Unión por el Mediterráneo y en la Reunión Ministerial de la Vecindad Sur de la UE.



El presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, y el rey de Jordania, Abdalá II bin Al Husein.-Palacio de la Moncloa, Madrid 12.12.2023.-foto: Pool Moncloa/Borja Puig de la Bellacasa.

- 18-20/06/2023** Visita oficial del Rey Abdalá II a España con motivo de la celebración del Proceso de Aqaba en Córdoba
27/11/2023 Visita del Ministro de Exteriores y Expatriados Sr. Ayman Safadi para participar en el Foro regional de la Unión por el Mediterráneo y en la Reunión Ministerial de la Vecindad Sur de la UE.
12/12/2023 Visita del Rey Abdalá II a España. Reunión con SM Felipe VI y con el Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, para hablar sobre la Guerra de Gaza.

3.5. Relación de declaraciones, tratados y acuerdos firmados.

- 29/03-19/04/1947** Canje de notas sobre establecimiento de relaciones diplomáticas.
07/10/1950 Tratado de amistad (BOE 17-10-1951).
18/05/1977 Convenio sobre transporte aéreo (BOE 21-5-1980).
06/12/1980 Acuerdo comercial (BOE 5-4-1984). Decisión del Consejo CEE de 5 de octubre de 1992 autorizando su tácita reconducción hasta el 16 de diciembre de 1993.
21/01/1993 Acuerdo marco de cooperación cultural, científica y técnica (BOE 26-5-1994).
20/10/1999 Acuerdo para la promoción y protección recíproca de inversiones. (BOE 10-1-2001).
28/06/2001 Convenio de Crédito Entre el Instituto de Crédito Oficial del Reino de España y el Reino Hachemita de Jordania
20/01/2010 Acuerdo Marco sobre cooperación en los usos pacíficos de la energía nuclear.
28/07/2010 Memorando de Entendimiento en materia de turismo entre el Gobierno del Reino Hachemita de Jordania y la Secretaría de Estado de Turismo del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de España.
15/03/2011 Convenio de Cooperación en materia de lucha contra la delincuencia.
26/09/2011 Memorando de Colaboración entre el Consejo Económico Social de España y el Consejo Económico Social de Jordania.
13/12/2012 Protocolo de Cooperación entre los Ministerio de Defensa de Jordania y de España. Madrid
20/04/2013 Acuerdo entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno del Reino Hachemita de Jordania sobre la exención recíproca de visados para los titulares de pasaportes diplomáticos.
2014 Memorándum de Entendimiento entre la Dirección General de la Gendarmería del Reino Hachemita de Jordania y la Dirección General de la Guardia Civil del Reino de España.
26/04/2015 Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en materia de Infraestructuras.
26/04/2015 Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación Económica.



Reunión ministerial para fortalecer el Tratado de No Proliferación nuclear.- Madrid, 5 de julio de 2021.-foto Europa Press

- 24/09/2015** Memorándum de Entendimiento para el Establecimiento de la Comisión Mixta Económica y Comercial.
- 24/02/2016** Memorándum de Entendimiento para la Cooperación en el ámbito del Fortalecimiento de la Cohesión Social para una Sociedad Civil Siria Democrática TAHDIR-MASAR
- 2017** Memorándum de Entendimiento entre el CDTI del reino de España y el Alto Consejo de Ciencia y Tecnología del Reino Hachemita de Jordania.
- 05/04/2018** Memorándum de Entendimiento entre el ayuntamiento de Barcelona y el ayuntamiento de Amán.
- 30/07/2018** Memorándum de Entendimiento para la celebración de Consultas Políticas.
- 30/01/2019** Memorándum de Entendimiento entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno del Reino Hachemita de Jordania sobre mecanismo de cooperación bilateral económica y financiera.
- 02/05/2019** Memorándum de Entendimiento sobre Gestión de Agua.
- 01/10/2020** Marco de Asociación País de la Cooperación Española en Jordania.
- 19/06/2023** Memorándum de Entendimiento para impulsar la cooperación en materia de Justicia
- 19/06/2023** Memorándum de Entendimiento sobre agricultura
- 19/06/2023** Memorándum de Entendimiento para el reconocimiento mutuo de títulos de marina mercante.
- 13/04/2024** Memorándum de Entendimiento sobre Consultas políticas
- 13/04/2024** Memorándum de Entendimiento entre Escuelas Diplomáticas

3.6. Datos de la Representación.

Embajada de España en Amán

Cancillería: Zahran St. 28 Jabal Amman

Embajador: D. Miguel De Lucas González
P.O Box: 454, 11.118 Amán, Jordania
Teléfono: +962-6-461 41 66 /7 /8/9
Emergencia Consular: +962 (0) 0795550169
Fax: +962-6-461 41 73
e-mail: emb.amman@maec.es

Oficina Comercial

Zahran St 28 Jabal Amman
P.O Box: 927148, 11.118 Amán, Jordania
Teléfonos: +962-6-560 12 81 y +962-6-568 92 05
Fax: +962-6-560 31 61
e-mail: amman@comercio.mineco.es

Instituto Cervantes

Mohammad Hafiz Ma'at St., 10
P.O Box: 815467, 11.180 Amán, Jordania
Teléfonos: +962-6-461 08 58/ +962-6-465 00 47
+962-6-461 03 59/ +962-6-464 56 86
Fax: +962-6-462 40 59
e-mail: cenamm@cervantes.es

Oficina Técnica de Cooperación

Zahran St. 28 Jabal Amman
P.O Box: 811880, 11.118 Amán, Jordania
Teléfono: +962-6-462 16 52
+962-6-462 16 53
+962-6-462 16 54
Fax: +962-6-462 16 57
e-mail: otc.jordania@aecid.es

Agregaduría de Interior

Zahran St. 28 Jabal Amman
P.O Box: 454, 11.118 Amán, Jordania
Teléfono: +962-6-461 41 66
e-mail: agregaduría.jordana@mir.es